

**Proyecto:**

**Estrategia de Trabajo para las Subcomisiones  
de Ética y Valores del Poder Judicial.**

**Secretaría Técnica de Ética y Valores**



## Secretaría Técnica de Ética y Valores

---



Las subcomisiones de ética y valores del Poder Judicial, constituyen células de apoyo de la Comisión y la Secretaría Técnica de ética y valores, que han sido conformadas por personas servidoras voluntarias que pertenecen a los circuitos judiciales ubicados a lo largo y ancho del país.

Quienes integran estas unidades, tienen el convencimiento de que el trabajo en ética y axiología constituye una importante herramienta, que permitirá, en el transcurso del tiempo, una mejora trascendente en el desempeño laboral y por ende en el servicio público, que a su vez propiciará una mejor convivencia social y comunitaria.

El principal objetivo que persiguen las subcomisiones, es promover y fortalecer los valores compartidos en los circuitos judiciales a los que pertenecen, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos, metas y acciones contempladas con respecto al eje temático valores. Por esa razón se ha planeado desde la Secretaría Técnica de Ética y Valores, crear una propuesta de actividades y técnicas de educación para personas adultas, orientadas al conocimiento de temas de importancia como lo es el Manual de Valores Compartidos.

La presente estrategia de trabajo busca ser una herramienta de aprendizaje interactivo, grupal e individual, en la que el conocimiento se construya por medio de actividades educativas lúdicas, basadas en una visión humanista y andragógica que considera la capacidad creativa de las personas para el proceso de aprendizaje.



Se pretende que mediante las técnicas propuestas, las personas integrantes fortalezcan su conocimiento en temas ético –axiológicos, se orienten a la toma de decisiones consensuadas y promuevan procesos participativos, tomando como referencia la realidad sociocultural, política y educativa de nuestro país, además que el aprendizaje se desarrolle e integre a la cotidianidad laboral.

Es importante tomar en consideración que las personas que conforman las subcomisiones cuentan con un grado mínimo de educación media, lo cual implica poseer conocimientos previos, que son adquiridos en los procesos de socialización y de enseñanza, que formarán parte de la construcción de conocimiento en los temas éticos-axiológicos.

Se espera que esta propuesta sea desarrollada durante las sesiones mensuales que realizan las personas integrantes de las subcomisiones de valores, se pretende que tomen un tiempo prudencial de la sesión para realizar las técnicas que se detallarán a continuación.

**En esta estrategia se deberá trabajar los siguientes objetivos generales de la facilitación<sup>1</sup>**

**Objetivos específicos:**

- Favorecer el conocimiento sobre ética y valores, en especial sobre los valores compartidos del Poder Judicial y el Manual de Valores Compartidos.

---

<sup>1</sup> Neuland, 2011.p1.



## Secretaría Técnica de Ética y Valores

---



- Propiciar el conocimiento, compromiso, pensamiento, conducta y la conciencia moral en las personas integrantes de las subcomisiones de ética y valores.
- Desarrollar el material, tareas y proyectos en las sesiones que son programadas por las subcomisiones.
- Elaborar una propuesta de actividades lúdicas y activas que tome como base principal los valores y el Manual de valores compartidos para ser replicado con las otras subcomisiones.
- Proponer el uso del Manual de Valores Compartidos como documento orientador de las labores cotidianas.



## Propuestas técnicas

### Sesión N°1.

Indicaciones:

Esta sesión constará de dos actividades. En la primera de ellas se completará la guía propuesta para el tema **“La ética como debe ser”**. Para la segunda actividad se utilizará la técnica de grupo denominada discusión, para dialogar sobre las reflexiones iniciales del manual, con el objetivo de profundizar sobre ellas.

### Actividad N° 1

- Cada persona integrante deberá contar con el Manual de Valores Compartidos.
- Previo a la sesión deberán leer, que corresponde al texto **“La ética como debe ser”**.
- Se entregará una copia de la guía de trabajo a cada persona integrante.
- Una vez realizada la lectura deberán resolver de forma individual la guía.



**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Subcomisión de ética y valores de** \_\_\_\_\_ **fecha** \_\_\_\_\_

**Tema: " La ética como debe ser"**

Con base en la lectura "la ética como debe ser " del Manual de Valores

Compartidos conteste la siguiente guía:

1. Todos los actos que realizamos deben ser \_\_\_\_\_,  
con el objetivo de \_\_\_\_\_.

2. El Manual es parte del \_\_\_\_\_ y busca \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

3. Corresponde por tanto a una guía  
para \_\_\_\_\_.

4. Fue creado con la participación de  
\_\_\_\_\_.

5. Pretende que las personas servidoras judiciales confronten los  
\_\_\_\_\_ o institucionales con sus propios \_\_\_\_\_  
su forma de ser y su \_\_\_\_\_.



## Actividad N°2. Sesión 1.

Discusión sobre el tema “**La ética como debe ser**”.

Posterior a la lectura de la página 5 y contestado el apartado de la actividad 1, cada persona integrante, dialogará sobre las reflexiones: **a.** el tipo de ética que se promueve en el Poder Judicial, **b.** cómo deben ser nuestros actos, **c.** en qué consiste el Manual y los Valores Compartidos.

Pasos a seguir:

- El grupo nombrará una persona coordinadora de la actividad y una persona secretaria.
- Una vez nombrada la persona coordinadora, ésta asumirá la dirección de la actividad, indicando a las personas integrantes que cada una intervendrá exponiendo sus reflexiones con respecto a lo planteado en la presentación del manual.
- Esta persona deberá indicar que las intervenciones deben realizarse de forma breve, respetando el orden, permitiendo la participación de todas las personas integrantes. Además solicitará escucha atenta y respetuosa.
- La persona secretaria deberá anotar las principales conclusiones sobre el tema, a partir de las intervenciones de cada una de las personas.
- Cuando todas hayan proporcionado sus aportes, la persona coordinadora leerá las principales conclusiones y reflexiones a las que llegó el grupo.



La persona coordinadora indicará a las personas integrantes que para la siguiente sesión deberán haber leído previamente la introducción del manual (páginas 9,10 y 11)

### **Actividad N° 3, sesión 2.**

La persona integrante de la subcomisión de ética y valores deberá haber leído previo a esta sesión de trabajo, la introducción del Manual de Valores Compartidos que se encuentran en las páginas 9-10 y 11, donde se establecen algunas premisas fundamentales.

Para abordar la introducción se trabajará con la técnica didáctica de la lotería o bingo, cuyo objetivo es aclarar dudas, reafirmar el manejo de las premisas fundamentales o evaluar la comprensión de las mismas.

Pasos a seguir:

- Se utilizan las mismas reglas de la lotería o bingo.
- Se prepararon nueve propuestas de láminas del tamaño de la cuarta parte de una hoja tamaño carta (10.5 cm x 13.8 cm), pero pueden hacerlas del tamaño de la hoja completa. Se dibujaron seis cuadros, en éstos se anotaron palabras claves o conceptos con respecto a las premisas fundamentales. Las palabras se combinaron de manera diferente en cada uno de los cartones, pero ustedes podrán realizar sus propias combinaciones.





- Se elaboraron tarjetas con las definiciones, reflexiones o preguntas que corresponden a las palabras que están en los cartones del bingo.

**Para iniciar la actividad:**

- Se puede trabajar en grupos de tres personas o bien de forma individual, el grupo o la persona que lo llene primero gana. Cualquier objeto puede hacer de ficha.
- La persona que coordina la actividad o cualquier otra compañera o compañero es el que "canta" (o lee) las tarjetas.
- Si se realiza en grupos, todos deben de estar de acuerdo si creen que tiene la respuesta, la persona que canta debe dar un tiempo prudencial para que cada equipo decida si tiene la respuesta o no.
- Una vez que algún grupo llena el cartón se detiene el juego, se revisan las respuestas, releyendo las tarjetas.
- Por último se hace una breve discusión que permita aclarar dudas y reafirmar los conceptos.



## Secretaría Técnica de Ética y Valores



Manual de Valores Compartidos P.J	Ética
Características del manual	Momento ético
Grecia Antigua	El acto realizado que ya no se trata de un tema ético

Características del manual	Momento ético
Grecia Antigua	El acto realizado que ya no se trata de un tema ético
Ética	La persona Humana

Grecia Antigua	El acto realizado que ya no se trata de un tema ético
Ética	La persona Humana
Momento ético	No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo

Ética	La persona Humana
Momento ético	No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo
El acto realizado que ya no se trata de un tema ético	Recuperar la conciencia de nuestra propia dignidad, del "yo"

Momento ético	No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo
El acto realizado que ya no se trata de un tema ético	Recuperar la conciencia de nuestra propia dignidad, del "yo"
La persona Humana	Ser humano integralmente concebido

El acto realizado que ya no se trata de un tema ético	Recuperar la conciencia de nuestra propia dignidad, del "yo"
La persona Humana	Ser humano integralmente concebido
No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo	Construcción del Manual



## Secretaría Técnica de Ética y Valores



Manual de Valores Compartidos P.J	Ética
Ser humano integralmente concebido	Grecia Antigua
La persona Humana	Construcción del Manual

Recuperar la conciencia de nuestra propia dignidad, del "yo"	No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo
El acto realizado que ya no se trata de un tema ético	Momento ético
Características del manual	Manual de Valores Compartidos P.J

La persona Humana	El acto realizado que ya no se trata de un tema ético
Construcción del Manual	No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo
Grecia Antigua	Momento ético



## Secretaría Técnica de Ética y Valores



Quando indicamos que se trata de un texto ético nos referimos a:	El único ser en el mundo capaz de poner en juego la libertad mediante el ejercicio de la razón es:
Quando decimos que el manual: <b>a)</b> no posee formato de código, <b>b)</b> desarrolla el significado y las implicaciones conductuales de los valores compartidos <b>c)</b> fue definido por las personas servidoras judiciales y <b>d)</b> es un texto educativo nos referimos a las:	Quando indicamos que el manual sirve para orientar la toma de decisiones y para inspirar las mejores prácticas, nos referimos a que:
Lugar donde se originó el estudio de la conducta humana y la razón última de sus manifestaciones (la ética)	Quando indicamos que es necesario responder a esa primera pregunta, ¿quién soy y para que vivo? Nos estamos refiriendo a:
Quando nos referimos al estudio de la orientación racional de la conducta humana, de los actos realizados de manera libre, razonable, voluntaria estamos hablando de:	Quando indicamos que la persona tiene una dimensión humana, laboral y ciudadana nos referimos al:
Quando discernimos <b>antes</b> de la acción, <b>nunca</b> posterior, el acto por emprender y sus consecuencias nos estamos refiriendo al:	Quando decimos que fue hecho de acuerdo con la visión de ser humano integralmente concebido y la concepción de la ética que toma distancia de un enfoque punitivo, nos estamos refiriendo al proceso de:
Quando damos nuestra opinión sobre algo que sucedió y observamos las consecuencias que posee ya sea en los ámbitos legal, administrativo u otro nos referimos a:	



### **Actividad N° 4, sesión 3.**

Durante la sesión, las personas participantes darán lectura a la página N° 13, del Manual de Valores Compartidos donde se indica el tema "El camino de nuestros Valores Compartidos: una ruta hacia la plenitud humana".

Posteriormente la persona coordinadora o a quien se haya designado el desarrollo de la actividad, explicará que este tema del manual será abordado por medio de la utilización de un crucigrama. Esta técnica tiene como objetivo estimular el interés de recordar la información más importante del texto leído, motivar a aprender en lugar de memorizar e impulsar la confianza al obtener respuestas correctas.

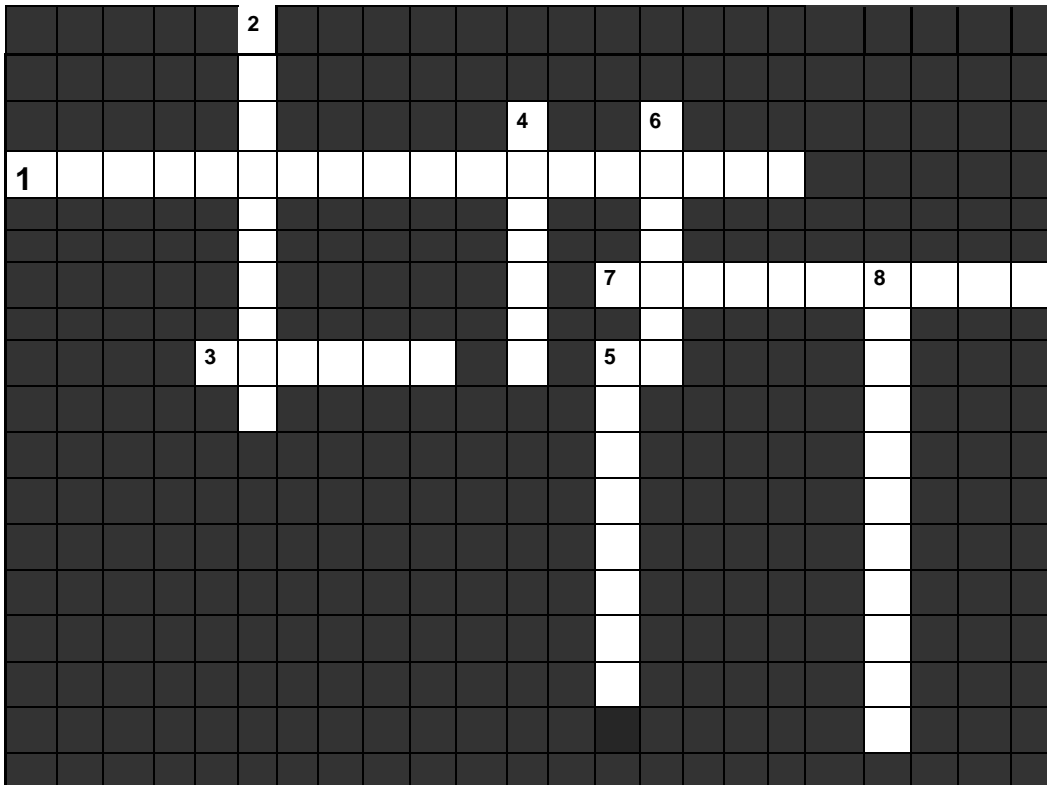
#### **Desarrollo:**

El coordinador, coordinadora o persona designada, entregará a cada una de las personas integrantes el crucigrama y un lápiz o bolígrafo para que anoten las frases que responden a lo enunciado debajo del crucigrama.

Las personas integrantes tendrán un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos para completarlo.



## Crucigrama



1. Conjunto inseparable, que habla directamente sobre nuestra condición humana ciudadana y laboral.
2. Categoría englobante que nos pone frente a la virtud.
3. Palabra utilizada en la Grecia antigua, como sinónimo de excelencia.
4. Se dice que afirman la vida sacando nuestras mejores cualidades y actitudes, permitiéndonos perfeccionarnos por la vía de la reflexión.
5. Una persona excelente está llena de...
6. Nombre de personaje griego que en el lejano Siglo V a. C. afirmaba que la persona debía ser lo que era.
7. Permitir que emerja el ser humano con todas sus potencialidades eliminando lo que sobra, se considera la gran...
8. Desarrollar nuestra humanidad en toda su amplitud, ser lo que somos es la primera.



**Actividad N° 5, sesión 4.**

Las personas integrantes harán la lectura de las páginas 14-15 "Al servicio de la Patria: Trabajar en el Poder Judicial".

En esta sesión se trabajará con un asocie, para ello la persona coordinadora, hará entrega de la hoja correspondiente, indicando que tienen 10 minutos para asociar una alternativa de la derecha con una de la izquierda, anotando dentro del paréntesis el número correspondiente.

Terminada esta actividad es importante hacer nuevamente la lectura para reforzar los aspectos que se tomaron en cuenta en el asocie y además abrir el espacio para comentarios acerca del mismo.



## Secretaría Técnica de Ética y Valores



1.Trabajar en el Poder Judicial	( )	Satisfacer nuestras necesidades y construir una mejor sociedad.
2.Trabajar en la función pública es	( )	Se puede convertir en una exaltación de nuestra humanidad o una condena.
3. Las personas que laboramos en alguno de los tres poderes de la República	( )	Democracia más antigua y sólida de America Latina.
4. Palabras de Joaquín García Monge	( )	Poder en el que recae una obligación adicional de probidad y eficiencia.
5.El trabajo	( )	Posee múltiples implicaciones éticas.
6.Poder Judicial	( )	Tenemos una gran responsabilidad.
7. Palabras de Montesquieu	( )	Es producto de un juicio que hacemos, no se establece por normas o reglamentos.
8.El trabajo no sólo nos manifiesta, además nos permite	( )	Trabajar en provecho propio, por cuanto se sirve a Costa Rica.
9.Costa Rica	( )	"Así es la patria cuando se le comprende de veras, un estado del alma, de cultura, un estado de conciencia superior..."
10. Trabajar bien	( )	"Para que no puedan abusar del poder, es necesario que por la disposición de las cosas se modere una potestad de otra....."





## **Actividad N° 6, sesión 5.**

Para realizar esta actividad es indispensable la lectura de las páginas 16 a la 17: "Valores Compartidos: nuestro suelo común".

La sesión se realizará en dos partes:

En la primera parte se efectuará una sopa de letras.

1-Sopa de letras.

El juego consiste en descubrir los valores compartidos del Poder Judicial. Con esta actividad se pretende que la persona servidora, aprenda y recuerde con mayor facilidad los valores compartidos del Poder Judicial.

### **Desarrollo:**

- La persona coordinadora o encargada de la actividad, dará una sopa de letras a cada participante.
- Indicará que las palabras pueden estar ubicadas de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, es decir de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, de arriba abajo o de abajo a arriba.
- Indicará que cuentan con aproximadamente 10 minutos para ubicar los conceptos.



Sopa de letras

M	E	S	T	A	Ñ	M	P	U	P
C	O	M	P	R	O	M	I	S	O
R	A	E	S	F	S	G	P	R	F
I	L	H	O	N	R	A	D	E	Z
N	T	H	Y	A	E	F	J	S	M
T	S	F	I	T	S	N	E	P	E
E	B	S	N	I	P	E	M	O	Q
G	A	Z	I	D	O	E	F	N	O
R	T	E	C	M	N	T	E	S	J
I	R	S	I	R	S	O	S	A	W
D	C	E	A	B	A	E	W	B	J
A	A	T	T	P	B	P	R	I	H
D	I	U	I	G	I	I	M	L	I
B	C	T	V	W	L	N	P	I	O
X	H	E	A	J	I	W	Y	D	S
C	T	U	Q	B	N	M	Y	A	K
C	V	W	A	J	K	L	Ñ	D	I
F	B	M	G	N	P	M	A	T	U
E	X	C	E	L	E	N	C	I	A

Encuentre las siguientes palabras:

1-Iniciativa

3-Excelencia

5-Responsabilidad

2-Compromiso

4-Integridad

6-Honradez



2- Segunda parte: El ejercicio que se utilizará para esta segunda parte, tiene como objetivo que las personas integrantes asimilen el contenido de la lectura "Reflexiones sobre nuestros valores" (páginas 18 a23).

a. En esta segunda parte, se dividirán las personas integrantes en grupos de dos o tres.

b. La persona coordinadora o a la que se le haya designado la actividad, hará la indicación de que se cuenta con cinco minutos para la lectura del tema "Reflexiones sobre nuestros valores".

c. Las personas integrantes deben leer en grupo.

d. Una vez transcurridos los cinco minutos, la persona coordinadora o bien la encargada de la actividad, empieza a realizar una serie de preguntas relacionadas con la lectura. Para el ejercicio se adjuntarán un grupo de preguntas, sin embargo la persona coordinadora o la encargada de desarrollar la actividad, podrá desarrollar sus propias preguntas.

e. Cada grupo escribirá en un papelito, una frase de respuesta. No se puede escribir literalmente del Manual. Posteriormente se repasarán las preguntas y una persona integrante, dará la respuesta del grupo. Por cada respuesta cierta, el grupo recibe un punto, si la falla pierde un punto. La persona coordinadora deberá llevar el record de puntos ganados y perdidos. Gana el grupo que obtiene mayor puntuación.

Materiales:

- Papeles pequeños, fichas o tarjetas
- Lápices o lapiceros



Preguntas propuestas:

¿Por qué está relacionado el compromiso con la libertad?

¿Qué implica ligarse voluntariamente?

¿De dónde se deriva la palabra responsabilidad?

¿Qué significa ser responsable?

¿Cuál es la principal característica de los deberes que nos han sido encomendados?

¿Cómo se manifiesta la responsabilidad en el ámbito laboral?

¿Se puede considerar la responsabilidad como un tema reglamentario?

¿Qué es la iniciativa?

¿De qué es consecuencia la iniciativa?

¿Qué es la integridad?

¿Cómo son las personas íntegras?

¿Cómo debe actuar una persona honrada?

Con respecto a la honestidad ¿Qué debemos evitar las personas servidoras judiciales?

¿Por qué es importante que las personas servidoras judiciales no pongan en entredicho su honestidad?

¿Qué implica la excelencia?

¿Qué se espera de una persona excelente?

### **Actividad # 7, sesión 6.**

Para la actividad se deberá realizar la lectura de la página 25 a la 31, con el tema "Conductas derivadas: la práctica de los valores compartidos".



Este tema se trabajará a través de la utilización de dilemas éticos relacionados con las labores que desarrollamos como personas servidoras judiciales. A través de esta actividad se pretende que la persona servidora sea capaz de reflexionar de manera crítica, con respecto a sus propias acciones y las de las demás personas servidoras, la aplicación en la cotidianidad en la toma de decisiones y la construcción de la autonomía.

Materiales a ser utilizados:

3 Fichas o cuadros de papel pequeños para cada persona integrante.

Un lapicero para cada uno.

### **Desarrollo de la actividad:**

- a. La persona coordinadora o encargada de la actividad, procederá a entregar a cada integrante una hoja con un dilema ético. Pueden formarse tres grupos y distribuirse los dilemas.
- b. Las personas integrantes leerán el dilema y se les invitará a realizar una reflexión ética sobre lo planteado, por medio de un grupo de preguntas, tratando de brindar una solución a la problemática detectada.
- c. Una vez que hayan argumentado al respecto, se les pedirá revisar las conductas derivadas expuestas en el Manual de Valores Compartidos.
- d. Finalmente se hará un cierre de la actividad.



## Dilema 1

José Alberto, es un técnico judicial, que labora en la atención al público en el Juzgado Civil de Novuelvo. Un primo suyo, al cual estima mucho, tiene un proceso en dicho juzgado y ha intentado convencer a José Alberto de ayudarlo a eliminar un escrito del expediente, incluso le ha ofrecido dinero a cambio. José Alberto tiene acceso al expediente y está seguro que nadie lo está viendo y que en el juzgado no hay cámaras de seguridad, que puedan evidenciar la pérdida del documento.

Si usted estuviera en lugar de José Alberto, ¿qué podría estar sintiendo en ese momento?

¿En qué consiste su problema ético?

¿Qué debería hacer? Indique cuáles son las razones que apoyan esta decisión.

¿Qué podría pasar si José Alberto se roba el escrito, qué podría suceder si no lo roba?

¿Qué otras alternativas tiene José Alberto?

De las conductas derivadas contenidas en el Manual de Valores Compartidos, ¿Cuáles podrían ser aplicables en este caso?

## Dilema 2

Daniela es una auxiliar administrativa que trabaja en la oficina de **Las Personas Importan**, se encuentra concluyendo su licenciatura en Psicología y debe imprimir su tesis de grado, pero no cuenta con el



dinero suficiente para hacerlo. Ella sabe que podría quedarse después de las 4:30 p.m. en la oficina e imprimir el documento cuando sus compañeros y compañeras no la vean, pero además entiende que los recursos institucionales deben ser utilizados únicamente con fines laborales.

Si usted estuviera en lugar de Daniela:

¿En qué consistiría su problema ético?

¿Qué debería hacer? Indique cuáles son las razones que apoyan esta decisión.

¿Qué podría pasar si Daniela imprime la tesis, qué podría suceder si no la imprime?

¿Qué otras alternativas tiene Daniela?

De las conductas derivadas contenidas en el Manual de Valores Compartidos, ¿Cuáles podrían ser aplicables en este caso?

### **Dilema N° 3**

Carolina es una asistente jurídica que ha estado nombrada en una plaza vacante durante un año, ella conoce perfectamente cada una de las funciones que le han sido asignadas y ha demostrado ser una servidora comprometida, íntegra y responsable con la institución.

Recientemente, ha salido a concurso la plaza en la cual está nombrada Carolina; una amiga de la jefatura, le ha pedido que por favor ayude a su hija a ubicarse en la institución, ya que recientemente ha enviudado y requiere trabajar para mantener a sus dos hijos.



Si usted estuviera en lugar de la jefatura de Carolina ¿qué haría?  
Indique cuáles son las razones que apoyarían esta decisión.

¿Qué podría pasar si la jefatura nombra a Carolina? ¿Qué podría pasar si nombra a la hija de su amiga?

¿Qué otras alternativas tiene la jefatura?

De las conductas derivadas contenidas en el Manual de Valores Compartidos, ¿Cuáles podrían ser aplicables en este caso?

### **Cierre de la actividad**

Después de analizar y discutir las decisiones que adoptarían las personas servidoras si estuvieran en el lugar de... (José Alberto, Daniela o Carolina), se concluye la actividad haciendo ver a las personas participantes:

- a. Que nuestras decisiones siempre involucran a otras personas y, por tanto, esas personas podrán ser afectadas de manera positiva o negativa.
- b. Cuando nos enfrentamos a este tipo de problemas, nuestros valores entran en conflicto, lo que implica que en el proceso reflexivo que debemos realizar, antepone uno u otros valores, ello conlleva que nuestras respuestas no sean dadas de manera automática, haciéndonos responsables de nuestras decisiones.





## Secretaría Técnica de Ética y Valores

---



- c. El hacer este tipo de análisis posibilitará el poder orientar experiencias similares que se nos presenten en nuestra vida o tomar experiencias de personas a las cuales respetamos.
- d. Somos nosotros y nosotras quienes decidimos cómo proceder ante situaciones como las expuestas.

### Notas importantes:

- Cada integrante de la Subcomisión de Ética y Valores deberá de contar con un Manual de Valores Compartidos, ya sea de manera física o digital.
- Cada vez que se realicen las sesiones, una de las personas integrantes asumirá alguna de las actividades propuestas.
- Para ello se designará una persona responsable previo a la sesión.



Anexo N°1

Respuestas del Bingo

Manual de Valores Compartidos P.J	Quando indicamos que se trata de un texto ético nos referimos a:
Características del manual	Quando decimos que el manual: <b>a)</b> no posee formato de código, <b>b)</b> desarrolla el significado y las implicaciones conductuales de los valores compartidos <b>c)</b> fue definido por las personas servidoras judiciales y <b>d)</b> es un texto educativo nos referimos a las:
Grecia Antigua	Lugar donde se originó el estudio de la conducta humana y la razón última de sus manifestaciones( la ética)
Ética	Quando nos referimos al estudio de la orientación racional de la conducta humana, de los actos realizados de manera libre, razonable, voluntaria estamos hablando de:
Momento ético	Quando discernimos <b>antes</b> de la acción, <b>nunca</b> posterior, el acto por emprender y sus consecuencias nos estamos refiriendo al:
El acto realizado que ya no se trata de un tema ético	Quando damos nuestra opinión sobre algo que sucedió y observamos las consecuencias que posee ya sea en los ámbitos legal, administrativo u otro nos referimos a:
La persona Humana	El único ser en el mundo capaz de poner en juego la libertad mediante el ejercicio de la razón es:
No es un manual de instrucciones, sino un texto educativo	Quando indicamos que el manual sirve para orientar la toma de decisiones y para inspirar las mejores prácticas, nos referimos a que:
Recuperar la conciencia de nuestra propia dignidad, del "yo"	Quando indicamos que es necesario responder a esa primera pregunta, ¿quién soy y para que vivo? Nos estamos refiriendo a:
Ser humano integralmente concebido	Quando indicamos que la persona tiene una dimensión humana, laboral y ciudadana nos referimos al:
Construcción del Manual	Quando decimos que fue hecho de acuerdo con la visión de ser humano integralmente concebido y la concepción de la ética que toma distancia de un enfoque punitivo, nos estamos refiriendo al proceso de:



Respuestas del crucigrama

				2e																
				x																
				c			4v		P6											
1v	a	l	o	r	e	s	c	o	m	p	a	r	t	i	d	o	s			
				l							l			n						
				e							o			d						
				n						r	7t	a	r	e	a	e	8t	i	c	a
				c						e		r					a			
			3v	i	r	t	u	d	s	5v	o					r				
			a							i						e				
										r						a				
										t						h				
										u						u				
										d						m				
										e						a				
										s						n				
																a				



Respuestas del asocie

1.Trabajar en el Poder Judicial	( 8 )	Satisfacer nuestras necesidades y construir una mejor sociedad.
2.Trabajar en la función pública es	( 5 )	Se puede convertir en una exaltación de nuestra humanidad o una condena.
3. Las personas que laboramos en alguno de los tres poderes de la República	( 9 )	Democracia más antigua y sólida de América Latina
4. Palabras de Joaquín García Monge	( 6 )	Poder en el que recae una obligación adicional de probidad y eficiencia
5.El trabajo	( 1 )	Posee múltiples implicaciones éticas.
6.Poder Judicial	( 3 )	Tenemos una gran responsabilidad
7. Palabras de Montesquieu	( 10 )	Es producto de un juicio que hacemos, no se establece por normas o reglamentos.
8.El trabajo no sólo nos manifiesta, además nos permite	( 2 )	Trabajar en provecho propio, por cuanto se sirve a Costa Rica.
9.Costa Rica	( 4 )	"Así es la patria cuando se le comprende de veras, un estado del alma, de cultura, un estado de conciencia superior..."
10. Trabajar bien	( 7 )	"Para que no puedan abusar del poder, es necesario que por la disposición de las cosas se modere una potestad de otra....."



## Secretaría Técnica de Ética y Valores



Respuestas de la sopa de letras

M	E	S	T	A	Ñ	M	P	U	P
C	O	M	P	R	O	M	I	S	O
R	A	E	S	F	S	G	P	R	F
I	L	H	O	N	R	A	D	E	Z
N	T	H	Y	A	E	F	J	S	M
T	S	F	I	T	S	N	E	P	E
E	B	S	N	I	P	E	M	O	Q
G	A	Z	I	D	O	E	F	N	O
R	T	E	C	M	N	T	E	S	J
I	R	S	I	R	S	O	S	A	W
D	C	E	A	B	A	E	W	B	J
A	A	T	T	P	B	P	R	I	H
D	I	U	I	G	I	I	M	L	I
B	C	T	V	W	L	N	P	I	O
X	H	E	A	J	I	W	Y	D	S
C	T	U	Q	B	N	M	Y	A	K
C	V	W	A	J	K	L	Ñ	D	I
F	B	M	G	N	P	M	A	T	U
E	X	C	E	L	E	N	C	I	A



## Bibliografía

*Neuland América Latina, S. A. (2011) Facilitación Aprendizaje Activo, Técnicas de facilitación y proyectos de aprendizaje. San José Costa Rica.*

*Secretaría Técnica de Ética y Valores (2012) Manual de Valores Compartidos: Poder Judicial.*

*Solano S, Zaida (2012) Antología de Educación de Adultos.*

## Páginas web:

Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema (sf). Ejercicio. Recuperado en el mes de noviembre de 2013 de <http://www.ucn.edu.co/unidos/Documents/ejercicios-plan-familiar-1.pdf>

Anónimo (sf). *Los crucigramas "Estrategia promotora del aprendizaje activo"* Recuperado en noviembre de 2013 de <http://academicos.iems.edu.mx/index.php/innovacion-academica/estrategias/estrategias-generales/item/219-crucigramas.html>



*San Ben Miguel (sf). Los dilemas morales. Recuperado en noviembre de 2013 de <http://www.monografias.com/trabajos39/dilemas-morales/dilemas-morales.shtml>*

*Wikipedia (sf) Sopa de letras. Recuperado en noviembre de 2013 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Sopa\\_de\\_letras](http://es.wikipedia.org/wiki/Sopa_de_letras)*